

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9865.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre... 7 :

VIERNES 2 DE MARZO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 27.

Se abre á las tres menos diez.

El señor Alau reproduce su ruego relativo á que no se construya un hospital en el prado de la Magdalena de Valladolid.

El señor ministro de la Gobernacion promete estudiar á fondo el expediente y tener en cuenta las observaciones del señor Alau.

El señor Polo de Bernabé pide al gobierno una nota de los diputados y senadores que hayan aceptado empleos ó ascensos desde que se abrieron las actuales Cortes.

Entrase en la orden del dia y se votan definitivamente: el dictamen misto sobre el proyecto de ley orgánica de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes, y el relativo al proyecto declarando de interés general, de segundo orden, varios puertos de las provincias de Oviado, Baleares, Canarias, Guipúzcoa y Vizcaya.

Se reanuda el debate sobre el párrafo 1.º del art. 1.º del proyecto relativo á la concesion de próruga á la compañía de canalizacion del Ebro.

El señor Moreno Benitez contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Montejó Robledo.

El señor Montejó rectifica.

El señor Magaz pronuncia un extenso discurso en defensa del dictamen.

Rectifican los señores Montejó y Magaz sin que el debate ofrezca novedad alguna.

El señor Magaz, dirigiéndose al señor presidente, pregunta qué interés habrá en este sitio y en esta cuestion, cuando á los señores senadores se les entrega al entrar una circular en que se les invita á venir á primera hora y á votar en contra del dictamen?

El señor Montejó lee la papeleta de citacion y manifiesta que, al hacerla, los senadores tienen perfecto derecho á ello, pues tratan de que la ley se cumpla.

El señor Presidente: La mesa tiene que responder á una escitacion del señor Magaz, y por esto debo decir á S. S. que no conocia el hecho, pero que los senadores tienen derecho á dirigir las citaciones de que se trata.

El señor marqués de Casa-Jimenez: Están en su derecho los que han impugnado el proyecto de hacer la citacion, pero tambien lo está el señor Magaz al hacer resaltar ese interés de los que quieren que el proyecto no prospere.

El señor Montejó: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Montejó: La he pedido para hacer constar que mi honra está muy alta, muy alta, señor marqués de Casa-Jimenez. Los que hemos impugnado el dictamen no tenemos interés especial en el asunto, sino el amor á los intereses del pais y al cumplimiento de la ley.

El señor marqués de Casa-Jimenez: No se trata de suscitar cuestion alguna personal y de pulmones. Lo que he dicho es que si los impugnadores del dictamen tienen interés en que el proyecto no prospere, nosotros, los que formamos la comision, tenemos interés en que prospere.

El señor Presidente: Señor Gallostra, en vista de la explicacion dada por el señor marqués de Casa-Jimenez, ruego á S. S. se dé por satisfecho y dé por terminado este incidente.

El señor Gallostra: Pedí la palabra al oír al señor marqués de Casa-Jimenez que los que habiamos hecho la oposicion al proyecto teniamos en ello interés personal.

Pues mientras no se declare que tales palabras no se han pronunciado por el señor marqués de Casa-Jimenez, ó se retiren si han salido de labios de S. S., no puedo dejar de intervenir en este incidente.

El señor marqués de Casa-Jimenez: No he pronunciado esas palabras; si las hubiera dicho, las retiraria.

El señor marqués del Pazo de la Merced consume el tercer turno en contra del primer párrafo del art. 1.º

Censura ácremente al ministro de Fomento por su actitud enigmática y neutral.

Censura que se lleven varios dias discutiendo sobre el mismo tema, cuando despues vendrán los presupuestos y se discutirán á toda prisa.

Lamentase de que el ministro de Fomento haya cercenado su libertad de accion.

Propone que el párrafo que se discute se redacte empezando así: «Se autoriza al gobierno de S. M., para que pueda conceder la próruga... etc.»

Escita al gobierno para que adopte medidas legislativas que eviten en lo futuro situaciones análogas á la presente en lo que se refiere á la compañía del Ebro.

Y propone, por último, que oyendo el gobierno á los cuerpos consultivos, y aumentando las garantías de la ejecucion de las obras de canalizacion hasta tener seguridad completa de que se realizarán, se vote el proyecto sin inconveniente alguno.

El señor Moreno Benitez contesta que cualquiera modificacion que se aceptara motivaria la intervencion de comision mista y ocasionaria el retraso consiguiente.

El señor marqués del Pazo de la Merced rectifica.

El señor ministro de Fomento interviene en el debate, declarando que el gobierno no quiere ni debe influir en esta cuestion, y que deja en completa libertad á los senadores.

Rectifica el señor marqués del Pazo de la Merced, insistiendo en que el ministro debe dar á conocer su opinion.

El señor ministro de Fomento contesta que daria desde luego á conocer su opinion, pero se trata de una cuestion importantísima que requiere un detenido estudio que no ha podido hacer por falta de tiempo desde que fué nombrado ministro.

El señor Herreros de Tejada usa de la palabra en pró del párrafo 1.º del artículo 1.º

El señor Moreno Benitez: La comision no puede aceptar como enmiendas las modificaciones propuestas por S. S., porque lo impide el reglamento.

El señor Herreros de Tejada defiende, fundado en el art. 146 del reglamento, la posibilidad de que sus enmiendas sean aceptadas.

El señor conde de Casa-Valencia defiende el criterio opuesto.

Se procede á la votacion del párrafo primero y es aprobado por 35 contra 21.

Se levanta la sesion á las seis y treinta y cinco.

CONGRESO.

Sesion del 27.

Se abre á las tres menos cuarto.

El señor presidente del Consejo de ministros lee el proyecto de ley organizando los tribunales contencioso-administrativos.

El señor ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley, uno suprimiendo de la ley de presupuestos los artículos que se refieren á la creacion de los liquidadores del impuesto de derechos reales; y otro concediendo un suplemento de crédito al ministerio de Fomento con destino á la construccion de carreteras.

El señor Romero Robledo lee desde la tribuna el voto particular al dictamen de la comision que entiende en el proyecto concediendo al gobierno francés una cantidad por perjuicios causados á súbditos franceses durante las guerras civil y de Cuba.

El señor Boixader hace una pregunta sobre la audiencia de lo criminal de Seo de Urgel.

El señor Martinez Pacheco: Ruego á la mesa escite el celo de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad.

El señor Presidente: La mesa pondrá en conocimiento de la comision el ruego de S. S.

El señor conde de Monterron dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre la tramitacion irregular de un expediente de venta de bienes de propios del pueblo de Santo Espiritu.

El señor ministro de Hacienda promete enterarse.

Léese una comunicacion de la comision de presupuestos.

El señor Buschell la impugna en breves palabras.

El señor Moret, como presidente de la comision de presupuestos, dice: La comision de presupuestos es permanente y tiene una comision constante. Su mision no consiste solo en dictaminar proposiciones y expedientes, sino en mantener el equilibrio en los gastos é ingresos, conociendo en todos los créditos, en todos los aumentos y bajas.

No debe discutirse proyecto alguno económico que antes no pase á la comision de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda: No es esta cuestion ante la que debe el gobierno permanecer indiferente. Al gobierno le seria más conveniente si se dejase, quizá por un móvil egoista, el sistema de comisiones especiales: pero cree que no debe ser así, pues por virtud de la ley la comision general de presupuestos es ponente de la Cámara en todas las materias que con el presupuesto se relacionan. Todo lo que antes ó despues forme parte integrante del presupuesto, debe pasar á esa comision. Desde la ley de 1880 ya no es dudosa la cuestion; antes pudo serlo.

El señor Alcalá del Olmo, creyendo que la proposicion tiende á reformar el reglamento de la Cámara, pide que siga los trámites que sufren las proposiciones de este género.

El señor presidente de la Cámara y el señor Moret aclaran las dudas ocurridas al señor Alcalá del Olmo.

Se aprueba la proposicion de la comision de presupuestos.

Se da cuenta de una enmienda al dictamen de la comision sobre el juramento.

Orden del dia.

Continúa el debate sobre el Código de comercio.

El señor Carvajal reanuda su interrumuido discurso.

El orador califica al Código de reaccionario y contradictorio en lo que se refiere á la edad para ejercer el comercio.

Esponde una serie de objeciones basadas en las condiciones de los contratos y en la relacion de las cosas con las personas cuando estas desaparecen.

Censura el proyecto porque nada dice respecto á los clérigos y corporaciones religiosas, y considera más previsior el anterior Código al prohibirles el comercio.

Yo pensaba tratar muchas otras materias, y principalmente de la letra de cambio, pero no quiero molestar á la Cámara, que está realmente cansada, como yo lo estoy.

El Sr. Pisapajares hace la historia del

proyecto que se discute, con minuciosidad y lucidez.

Contra la opinion del señor Carvajal, cree que todo Código de comercio, como los demás, es un código de justicia.

Sobre la incapacidad legal de los eclesiásticos para comerciar, dice que hasta los Sagrados Cánones se lo prohiben. Estas leyes pueden variar; y si variasen, en este caso, entóncas seria la ocasion oportuna de verse si convenia ó no establecer la prohibicion de este Código.

El señor Alonso Martinez habla para alusiones y defiende á la comision de codificacion y á la que ha presentado el dictamen que se discute de los cargos que le ha dirigido el señor Carvajal, y al señor Sagasta de la calificacion de más reaccionario que Calomarde, y al orador del de menos liberal que Fernando VII.

El Congreso acuerda prorogar la sesion.

El Sr. Carvajal rectifica.

El Sr. Aguirre usa de la palabra brevemente.

El Sr. Valle le contesta.

Los Sres. Bosch y Labrus, Pisa-Pajares y Nava Caveda rectifican.

El señor ministro de Gracia y Justicia resume el debate, y manifiesta que, sin menoscabo del Congreso, pueden introducirse variantes en el proyecto cuando pase á la alta Cámara.

Se aprueba el proyecto en votacion ordinaria, y definitivamente varios proyectos de ley. Orden del dia para mañana, proyecto de primeras materias y los demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los diputados de la minoría republicana y de la minoría posibilista pensaban esta tarde presentar una proposicion de ley, pidiendo que en las próximas elecciones municipales se amplie el sufragio en la forma que lo establece la ley provincial, hasta todos los que sepan leer y escribir.

—El Sr. Romero Robledo ha aplazado su viaje á Andalucía hasta los dias de las vacaciones parlamentarias de Semana Santa.

—Debemos negar que vaya á ser relevado el gobernador general de Cuba señor Prendergast.

—En Arcos de la Frontera se hallan presos 223 complicados en La Mano Negra.

—En ese caso han entrado con llaves falsas.

—Lo sabré al momento, porque ahora mismo voy á Neuilly.

—Yo os acompañaré si lo permitis.

—Enhorabuena, pero no diremos nada á mi mujer y á mis hijas para no inquietarlas.

—Morlot volvió pues á Neuilly en compañía del comerciante.

En breve pudieron convencerse de que las puertas de la casa habian sido abiertas con ganchos ó llaves hechas á propósito, y además ninguna se habia vuelto á cerrar, prueba evidente de que las llaves no servian más que para el primer uso. Morlot paseaba por todas partes su mirada inquisitorial, y á pesar suyo recordaba el sobre medio quemado de aquella carta, que en otra ocasion se sirvió para descubrir una partida de criminales. Pero en vano esta vez reconoció hasta los más oscuros rincones de la casa; no encontró nada que le pusiera sobre la pista de lo que buscaba.

—Sé lo que ha pasado en vuestra casa, pero no puedo decirlo. Encierra un secreto que no me pertenece; os he prevenido, y ahora vos tomareis las precauciones que creais necesarias para que no se introduzcan personas extrañas en vuestro domicilio.

Algunos muebles habian sido variados de sitio, las bujías casi se habian consumido; pero nada de la casa habia desaparecido, y el comerciante declaró que no ehaba de menos ningun objeto; no existian más vestigios de la escena allí ocurrida que el cristal roto por donde habian arrojado la llave al prisionero, la careta de Saturnino en el gabinete, donde habia tenido lugar la conferencia y otras dos caretas iguales al pie de la escalera.

Morlot las examinó detenidamente por instinto; pero inútil, porque aunque hubieran tenido marca de fábrica, nada hubiera podido averiguar por ellas.

Ya más tranquilo, el comerciante quiso interrogar á Morlot, pero este cortó sus preguntas, exclamando:

—Sé lo que ha pasado en vuestra casa, pero no puedo decirlo. Encierra un secreto que no me pertenece; os he prevenido, y ahora vos tomareis las precauciones que creais necesarias para que no se introduzcan personas extrañas en vuestro domicilio.

—Sé lo que ha pasado en vuestra casa, pero no puedo decirlo. Encierra un secreto que no me pertenece; os he prevenido, y ahora vos tomareis las precauciones que creais necesarias para que no se introduzcan personas extrañas en vuestro domicilio.

—Sé lo que ha pasado en vuestra casa, pero no puedo decirlo. Encierra un secreto que no me pertenece; os he prevenido, y ahora vos tomareis las precauciones que creais necesarias para que no se introduzcan personas extrañas en vuestro domicilio.

—Sé lo que ha pasado en vuestra casa, pero no puedo decirlo. Encierra un secreto que no me pertenece; os he prevenido, y ahora vos tomareis las precauciones que creais necesarias para que no se introduzcan personas extrañas en vuestro domicilio.

—Sé lo que ha pasado en vuestra casa, pero no puedo decirlo. Encierra un secreto que no me pertenece; os he prevenido, y ahora vos tomareis las precauciones que creais necesarias para que no se introduzcan personas extrañas en vuestro domicilio.

—Sé lo que ha pasado en vuestra casa, pero no puedo decirlo. Encierra un secreto que no me pertenece; os he prevenido, y ahora vos tomareis las precauciones que creais necesarias para que no se introduzcan personas extrañas en vuestro domicilio.

ñor almirante que debe acompañarlas hasta Joigny ó hasta Dijon.

—¿Y no sabeis la causa de esta partida precipitada?

—Yo no, señor marqués.

—He visto á las señoras el lunes, y no me han dicho que tuvieran intencion de hacer ningun viaje.

—Ayer al medio dia, casi á las cuatro, nadie tenia en casa noticia de él.

—¿Qué es entónces lo que ha podido pasar?—repuso el marqués que ya empezaba á alarmarse á pesar suyo.

—No lo sé. El señor almirante llegó ayer á las dos de la tarde.

—¡Ah! ¡Debiera haber venido ayer!

—El señor almirante habló largo rato con la señora, y entónces debieron preparar la partida, porque á las cuatro y media la doncella de la señora estaba ya haciendo las maletas; se sirvió la comida á la hora de costumbre, y estaban los señores como

—La he visto,—dijo Morlot.

Dejó avanzar el carruaje algunos minutos, y despues dijo al cochero.

—Para.

—¿Vamos á bajar aquí?

—Solo yo, señor conde; me vais á permitir que os deje; podeis volver á Paris. ¿A dónde debe conducirnos el cochero?

—A la calle de Babilonia.

Una hora despues, cuando Morlot entró en un restaurant para almorzar, sabia que la casa en cuestion pertenecia á un comerciante acreditado de la calle de Mail, quien la habitaba todos los años con su familia durante el verano.

Los informes que dieron á Morlot del comerciante y su familia fueron excelentes. Tenian buena fortuna, eran estimados y continuaban en el comercio para aumentar la dote de sus hijas, que tenian tres, la mayor de diez y siete años.

Morlot no podia suponer que este honrado padre de familia fuese un

En Marchena se encuentran detenidos 35, que proceden de Arahal.

En Moron están tres.

En Villamartin fueron capturados once internacionalistas de Puerto-Serrano.

En Espera la guardia civil prendió á doce.

En las provincias de Málaga, Sevilla y Jaen continúan las prisiones por mandamiento judicial.

Las autoridades judiciales de Andalucía han recibido anónimos amenazando con feroces represalias.

En las Casas, aldea que dista una legua de Ciudad-Real, se ha desarrollado una plaga de viruelas negras que está causando numerosas víctimas en aquel vecindario, por lo que el pánico que entre sus habitantes existe es horrible. De 41 vecinos de que la aldea consta, van fallecidas más de 25 personas, y hay día en que pasan de 4 las defunciones.

Anuncia *El Día* que S. M. la reina se sintió ayer ligeramente enferma.

Por fortuna es inexacta la noticia.

La vista pública del proceso de *La Mano Negra* excita la curiosidad pública en Andalucía. Todos los días llegan á Jerez forasteros de las provincias de Málaga, Granada, Jaen, Huelva, Almería, Córdoba y Sevilla.

La espectación es grande. La vista durará algunos días. Son muchos los testigos que están llamados á declarar.

Los corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros se hallan ya en Jerez de la Frontera.

Confirma el *Día* que en Arcos de la Frontera se ha verificado una captura muy importante: la del jefe de la asociación de *La Mano Negra*, el que ha sido trasladado á Jerez.

La noticia de esta prision, primero, y despues el ver que se ha comunicado á dicho jefe, ha producido entre los presos el mayor desaliento.

El juez especial ha estado encerrado con él durante cuatro horas. Tiene por seguro que aquel funcionario ha obtenido revelaciones de la mayor trascendencia.

Créese tambien que están en manos de la justicia los hilos de grandes descubrimientos.

Se han recibido noticias de nuevos desastres de *La mano negra*. En varias posesiones han aparecido destruidas las yemas de las cepas.

Tambien recibieron anónimos amenazadores por el correo de Barcelona, varios funcionarios que intervienen en los procesos.

Se ha verificado la reunion que anunciamos de los federales orgánicos para que se entendiera con el señor Pi y Margall, con el objeto de llevar á cabo la fusion de los antiguos federales pactistas al propio tiempo que la coalicion con las demás fracciones republicanas.

El señor Pi y Margall, á pesar de sus manifestaciones espuestas en la carta dirigida á sus correligionarios de Villanueva y Geltrú, ha presentado unas bases que hacen concebir una remota esperanza de arreglo, toda vez que en ellas se afirma de un modo absoluto la unidad del Estado y la integridad del territorio.

Continuarán las conferencias, que serán sin duda laboriosas.

Segun cartas de Cartagena, hace próximamente un año que el entonces subgobernador de aquella ciudad don

Abdon de Paz denunció al gobierno manojos anarquistas de trascendencia en el territorio de su jurisdiccion. Gracias á la perspicacia del señor Paz, coadyuvando al arreglo de horas de trabajo y precios de jornales de los obreros de aquella region, y al destierro de dos emisarios internacionalistas, uno sastre de Tarragona y otro carpintero de Málaga, se dominaron tranquilamente dos huelgas y se ahuyentaron conflictos que despues han estallado en el Mediodía de Francia y España. Las cartas tributan merecidos elogios á la prevision y acierto con que el señor Paz libró á Cartagena del gravísimo riesgo que la amenazaba.

El *Correo* aconseja al gobierno que aumente la guardia civil en Jerez de la Frontera, sobre todo caballería.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 27.—Segun las últimas noticias de Rusia, el gobierno vuelve á desplegar gran vigor contra la prensa, habiendo sido suspendido el *Golos* por espacio de seis meses.

Paris, 27.—Han adelantado bastante los trabajos preparatorios para la creacion de un mar interior al Sur de Túnez y de la Argelia.

El Sr. Fernando Lesseps, que patrocina este proyecto, saldrá la semana que viene con direccion á Túnez acompañado de varios ingenieros.

Esta mañana ha sido preso en Paris un individuo que se supone ser el irlandés Byrn, secretario de la liga agraria.

Alejandro, 27.—Lcs ingleses pretenden que en el caso de retirarse el ejército de ocupacion correrian peligro las vidas y haciendas de los europeos residentes en Egipto.

Fundándose en esta suposicion estimulan á los individuos de la colonia europea á suscribir una peticion dirigida al gobierno de Londres, solicitando de este que sea permanente la ocupacion inglesa en el país.

Nueva-York, 27.—Segun las últimas noticias de Chile la causa de la ruptura entre aquella república y el delegado del Papa, fué la negativa de este á reconocer al arzobispo de Santiago de Chile nombrado por el gobierno chileno.

El gobierno de Chile insistió en sostener que tiene el derecho de hacer estos nombramientos.

No habiéndose conformedo el representante de la Santa Sede con estas pretensiones, se le espidieron los pasaportes.

En vista del auto de prision contra Sheridan, ha sido nombrado un comisario á fin de que informe acerca de si ha lugar á la estradiccion pedida por el gobierno inglés.

Londres, 27.—Cámara de los comunes.—Se desecha por 133 votos contra 15 una enmienda de Parnell censurando la conducta del gobierno, en la cuestion de Irlanda.

Paris, 27.—Se confirma la noticia de que el príncipe Napoleón abandonará definitivamente á Francia estableciéndose en Bruselas.

El duque de Chartres recibió ayer muchas visitas siendo objeto de una verdadera manifestacion de simpatia por parte de un considerable número de personas.

Hoy ha salido de Paris, con direccion á Cannes, acompañado de su familia.

Roma, 27.—Han sido presos varios individuos por sospechas de ser autores de tres petardos que han estallado simultaneamente esta noche en la plaza de Venecia, en el vestibulo del palacio Chige y en la plaza del Quirinal, sin que haya que lamentar ninguna desgracia.

Se cree que los autores de estos hechos son partidarios de la Italia irredenta.

Los petardos eran de papel. Washington, 28.—El Senado de los Estados- Unidos ha confirmado el nombramiento del señor Forster para ministro de la república en Madrid.

Paris, 27 (11-15 n.).—Un telegrama de Roma da cuenta de haber estallado al anochecer de hoy tres petardos de pólvora y envoltura de papel, sin que, por fortuna, haya ocurrido desgracia personal.

Uno de los petardos habia sido puesto en la plaza del Quirinal, otro en el vestibulo del palacio Arigi y el tercero en la plaza de Venecia.

La alarma causada en la poblacion ha sido grande. No dice el telegrama si han sido cogidos los autores.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Febrero de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Muy señor mio: En medio del desierto político que atravesamos, cualquier asunto de importancia relativa parecenos una importantísima cuestion que domina la atencion del día y que merece el más escrupuloso interés. Asi no debe estrañarle que hoy me presente medianamente satisfecho porque tengo algun material, siquiera sea débil y no de la mejor clase, con que rellenar esta correspondencia.

Ciertas diferencias surgidas entre el gobernador militar de Cuba y el director general de Hacienda en la misma isla parece haber creado entre ambos funcionarios una situacion tan insostenible que parece que los dos han presentado la dimision de su cargo. Con este hecho la mayor parte de los diputados de las Antillas andan soliviantados, cabildando entre sí y buscando un medio de salvar estas dificultades. Avisados con el ministro de Ultramar, este les ha prometido que encontrará términos de avenencia para que se salve la susceptibilidad de los señores Prendergast y Loreu continuando cada uno en su puesto.

Como la actitud del señor Martos y sus amigos preocupa tanto la atencion general de nuestros políticos, por lo que tiene de anómala é insostenible, y como siguese murmurando que este y el señor Moret persiguen la idea de la formacion del gran partido liberal fué muy comentada una larga conferencia que ayer en el Congreso celebraron los señores Martos, Moret y Mosquera. Mas los aficionados á noticias de sensacion recibieron un no pequeño desengaño al conocer que solo se habia tratado de la conducta que en la comision del jurado deba seguir el senador señor Mosquera.

El voto particular del señor Romero Robledo, aunque conocido desde ayer, continúa siendo muy elogiado por el carácter enérgico y patriótico que le distingue. Como trabajo literario unos dicen que es de lo mejor que ha hecho el simpático ex-ministro conservador, otros que está redactado por el señor Cánovas.

En la cuestion de imprenta, que será puesta á la órden del día cuando termine la cuestion del juramento, parece que los señores Rute, Balparda y otro cuyo nombre no recuerdo, intervendrán en el debate á nombre de la mayoría, y los señores Isasa, Estéban Collantes y Villaverde en el de las oposiciones. El presidente de la comision, señor Becerra, hará el resumen.

La comision de códigos del Senado, que se reunió ayer, no trató la peliaguda cuestion de la penalidad especial para la prensa, por no haber podido asistir el señor ministro de Gracia y Justicia. En cambio se dedicó á revisar el primer libro, corrigiendo las contradicciones en que se encontraba con las reformas hechas anteriormente.

Hoy esplana su interpelacion sobre el estado de Andalucía el señor Candau. Por cierto que esto le viene divinamente al gobierno para retardar un día más la solucion de un verdadero conflicto entre dos proyectos á cual más amenazadores de la integridad de la mayoría. Me refiero á los proyectos sobre el juramento y sobre las primeras materias. El primero quizás no podrá pasar en el Congreso sin lastimar grandemente y aumentar más aún las escisiones que que forman el grupo de la derecha; el segundo, el interés provincial pudiera acaso pesar más en el animo de los diputados que la disciplina y el imperativo mandato de su jefe. Sin embargo, es lo probable que el gobierno se decida por este. Al ménos en él no le vá la vida al ministerio.

El corresponsal.

Gacetillas.

Salida.—Tenemos entendido que el lunes próximo saldrá de esta capital nuestro sabio Prelado con direccion á Marmolejo, Madrid y Ocaña.

Tendrá arreglo.—La alcubilla de la calle de Juan de Mena llora con abundantes lágrimas el exceso de carga que la abruma, sintiendo los que por allí transitan especialmente las señoras, los efectos de su desconsuelo al verse en la necesidad de hacer equilibrios para que sus ropas no sufran detrimento.

El vigia.—Ya se dice por algunos—que vá á hacer falta la lluvia.—Nuestra vida es una serie—de ansias, temores y angustias.

Cantantes.—Se encuentran en esta capital hace algunos días los afamados cantantes del estilo flamenco Juan Brea y el conocido por el niño de Lucena.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 de Febrero.—Central, 952 pesetas 75 céntimos.—Puente, 650'83.—Pretorio, 777'03.—San Sebastian, 142'38.—Victoria, 318'76.—Matadero, 1482 81.—De las 4324 pesetas 56 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2037 47.—A la provincia y Municipio 2037'44.—Adicionadas 249 pesetas 65 céntimos.

— 598 —
cómplice de Saturnino de Perny, pero para descubrir á este era preciso que Morlot averiguase á quién confiaba el comerciante las llaves de su casa.

Aquel mismo día á las tres, Morlot entraba en el comercio de la calle de Mail y pedía hablar al comerciante. Este le condujo á su propio despacho y le preguntó el objeto de su visita.

—Le conocereis—dijo Morlot—por las preguntas que voy á dirigiros. ¿Sois propietario de una casa en Neuilly, boulevard Bineau?

—Sí, señor.

—¿Vais allí muy amenudo?

—Nunca en invierno: algun domingo cuando el día está bueno voy con mi mujer ó alguna de mis hijas á dar una vuelta por la casa y á abrir las ventanas renovando el aire.

—¿No habreis ido el domingo último?

—No he ido desde hace un mes.

—¿Y permitis á personas conocidas ir á visitar solas vuestra casa?

—Nunca, caballero.

— 608 —
ó el viernes por la mañana, y el marqués llamaba este día á las nueve de la mañana á la puerta de la casa de su amigo.

—¿Ha venido el señor almirante?—preguntó el marqués al criado que salió á abrir.

—El señor almirante llegó anoche.

—Entonces pasadle recado, supongo que no habrá salido.

—Perdonad, señor, pero hoy no podrá ver el señor marqués á mi amo.

—¿Por qué?

—Porque el señor almirante ha dicho que volveria muy tarde y que acaso no volveria esta noche.

—¿A qué hora ha salido?

—A las ocho. Ha ido á acompañar á la señora y á la señorita que han emprendido un viaje hácia el Mediodía de la Francia, á Cannes ó á Niza.

—¿Cómo! ¿La señora y la señorita se han marchado de Paris?

—Sí, señor. Han partido con el se-

— 602 —
Aunque no tenia que dar parte de ningun robo, el comerciante habló de elevar su queja al comisario de policia.

—Podeis hacer lo que gusteis,—le dijo Morlot,—pero lo creo enteramente inútil.

—Casi teneis razon. Lo que haré será poner llaves de seguridad en todas las puertas.

Aquella noche al entrar en su casa Morlot, se decia con amargura:

—Resultado del día: ¡una decepcion!

VII.

DOS CARTAS.

Habian dicho al marqués de Coulange que el almirante Sisperne volveria á Paris el jueves por la noche

—Fiestas.—Se han hecho invitaciones especiales para las que empiezan hoy, como hemos dicho, en el Seminario de San Pelagio, en honor de Santo Tomás.

Registro de carnes.—Como resultado del verificado ayer, seguirá espendiéndose el kilo de la de reses mayores al alto precio de una peseta y noventa y seis céntimos: la de menores tambien ha dado un saltito, subiendo cuatro céntimos, y se venderá á una y cuarenta.

Comision.—La encargada de trazar líneas meridionales en las capitales de la península, empezará de un día á otro á desempeñar su cometido en Córdoba.

Perfumeria.—De doble fuerza y no muy grata al olfato existe una en la calle de San Pablo, procedente de la primera reja de la cloaca. Si se repusiera la tapa que allí habia, y cuyo paradero se ignora, tal vez se evitaran las pestíferas emanaciones, con gran contento de vecinos y transeúntes.

¿Qué será?—Se ha producido al correspondiente parte al Juzgado de guardia, por el municipal del distrito, de haber sido encontrada una caja con el cadáver de un niño como de dos años de edad en las escavaciones de la obra que se está verificando en una casa de la calle de Tafures.

Caja de ahorros.—El domingo último se han verificado en este benéfico establecimiento sesenta y dos imposiciones, que ascendieron á la cantidad de cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y seis reales. Tambien se abonaron siete reintegros á cuenta, que importaron ocho mil doscientos trece reales y nueve céntimos.

Efectos.—Los ocasionados por la estrignina se notaban ayer, viéndose por las calles los cadáveres de algunos canes, que habian pagado con la vida su desordenado apetito, ó el descuido de sus guardadores.

Subasta.—El quince se subasta, segun anuncio de la Administracion de Contribuciones de esta capital, gran cantidad de cajones de pino vacios, procedentes de envases de tabacos, que están en los almacenes de efectos estancados de la provincia.

Efemérides.—Hoy.—560.—Muere el Papa Pelagio.—1598.—Paz entre Francia y España.—1880.—Cometen fechorías en las provincias de Ciudad-Real y Toledo los bandidos Castrola y los Juanillones.

Obras.—Entre las de ornamentacion que, como hemos dicho, van á llevarse á efecto en el nuevo local del Centro Filarmónico, se dice figura el cubrimiento con transparentes en el muro del salon que está cerrado con cristales; en el opuesto se pintarán los bustos de músicos célebres, alternando con alegorías y atributos adecuados, y se pintará el cielo raso por un entendido artista perteneciente á la sociedad.

Haberes.—Hoy se pagan los de Febrero á los retirados y esclaustrados, que cobran por la Tesorería de esta provincia.

Diputado.—Ha venido á esta capital, donde estará una corta temporada, el que lo es por esta circunscripcion nuestro distinguido amigo señor marqués de los Castellones.

Multa.—Una de dos pesetas le ha sido impuesto por la Alcaldía á un

— 599 —
Sin embargo, la noche del sábado al domingo entraron cinco personas en vuestra casa.

—¡Imposible!—esclamó el comerciante muy asombrado.

—Lo que tengo el honor de deciros es la verdad.

—Entonces han entrado ladrones, nos han robado...

—Eso lo ignora.

El comerciante parecia muy agitado, Morlot prosiguió:

—Quizá alguno de vuestros criados ha entregado las llaves de vuestra casa sin que vos lo sepais.

—Eso es imposible,—dijo el comerciante.

Abrió un cajon de su mesa, sacó un manajo de llaves y dijo:

—Aquí están las llaves de la casa de Neuilly, las de la verja y puertecilla del jardin: las que corresponden á las dos puertas de la entrada de la casa... Nadie abre esta mesa, y además estoy seguro de que este manajo de llaves estaba aquí el sábado por la noche y el domingo por la mañana.

vecino que se había permitido arrojar inmundicias en medio de la calle de Torres-Cabrera, contra lo que está dispuesto.

Fiestas literarias.—Mañana a las tres de la tarde se dará principio en la capilla del Seminario, como hemos dicho, a los actos literarios en honor de Santo Tomás de Aquino, cantando los seminaristas un himno á referido Angélico Doctor. A continuación el alumno del quinto año de Teología don Rafael García Gomez, apadrinado por su catedrático el señor Rector, leerá un discurso histórico-crítico sobre la Oratoria Sagrada en España. En seguida el alumno de la clase de Psicología don Gumersindo Montilla y Lopez, apadrinado por su profesor don Francisco Mantero Pozo, defenderá escolásticamente varias tesis, y se arguirán en forma los alumnos del mismo curso don Sebastian Torrealla Mejias, y don Lucas Redondo Fernandez. Despues el alumno de la clase de Física don Antonio Marqués Polonio disertará sobre los globos aerostáticos, apadrinándole su catedrático don Manuel Rodríguez, terminándose el acto con la ejecución de la Salve de Mercadante por los seminaristas.

Estadística.—Durante el mes de Febrero último han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital 38 varones, 13 ilegítimos, y 36 hembras, 6 ilegítimas. Han muerto 56 varones y 35 hembras. Este distrito sigue en baja.

El dios vendido.—Por el cuerpo de orden público fué puesta ayer á disposicion del Juzgado de guardia una jóven que en la noche anterior habia abandonado su morada para alojarse en otra con su amante.

A la casa grande.—Un hombre que estaba reclamado por el juzgado municipal del distrito de la izquierda fué puesto ayer en la cárcel por el cuerpo de orden público.

Regreso.—Lo ha verificado de su viaje al extranjero el señor don Juan Ogazon, nuestro estimado amigo, dueño del establecimiento de comercio titulado Filipinas, que ofrece al público un abundante y variado surtido de géneros para personas de ambos sexos, en que la equidad compete con la elegancia.

Datos.—En el distrito de la derecha de esta capital han nacido el mes anterior 52 varones y 36 hembras, y han muerto 14 hombres y 14 mujeres, 19 niños y 10 niñas. Este distrito está en alza.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á los que se crean con derecho á parte de la propiedad, ó á la administracion de la casa número veinticuatro calle de Pedregosa.

Contraste.—Segun nos dicen de Lucena adviértese en aquella ciudad falta de brazos para verificar la recolección de la aceituna, cuya cosecha ha sido excelente, mientras en nuestra localidad hace esfuerzos supremos el Municipio para dar ocupacion á los muchos brazos que de ella carecen.

Liquidacion.—Hecha la de nacidos y muertos en esta capital el mes anterior, resulta se ha aumentado la poblacion en catorce personas.

Título.—Se ha recibido en la Secretaria de la Escuela de Maestros de esta provincia el título de Maestro Normal expedido á favor de don Enrique Jimenez Morales.

Veremos.—El señor Fabié y algun otro diputado andaluz intervendrán en el debate que se suscite por la interpelacion del señor Candau sobre el estado social de Andalucía.

Juzgado.—El de instruccion de Alicante llama como testigos á Josefa Aranda Gimenez, y á Rosario Gimenez, residentes en Córdoba, muger y madre política respectivamente de Ramon Navarro, contra el que se procede por robo, para prestar declaraciones.

Pensamiento.—El que no ha aprendido á callar no podrá jamás decirse que sabe hablar bien.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina plomiza «La Luisita», situada en los Chamiceros, término de Fuente-Obejuna.

Cantar.—Sin cesar una ave canta en un árbol de mi huerto.—Y es que allí nos vió felices,—y le alegran los recuerdos.

Denuncia.—La guardia civil de Belmez denunció y detuvo dias pasados á un individuo que habia infringido la Ley de caza y pesca. Quedó á disposicion de la autoridad municipal, habiéndosele ocupado dos conejos y una perdiz.

Reparto.—En Castro del Río está á la vista hasta mañana el de veinte y un mil setecientas pesetas para cubrir el déficit de consumos y cereales.

Presupuesto.—El adicional de Aguilar está á la vista hasta el dia nueve.

Merecido.—Ha sido nombrado Sócio corresponsal de la Económica de Amigos del País de Montilla el ilustrado Fiscal de S. M. en aquella Audiencia de lo Criminal señor don Pedro Ortiz Teruel.

Escribania.—Hay una vacante en el juzgado de Fuente-Obejuna, y se dan veinte dias para solicitarla.

Traslado.—Se ha dado al alcalde de Puente Genil de una orden de la Direccion, relativa á la Biblioteca popular de dicha villa.

Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de don Rodrigo Possa para desempeñar escuelas incompletas en el distrito de Baena.

Redes telefónicas.—Es probable, segun un periódico, se declare la libertad de establecerlas en todas las poblaciones.

Epigrafe.—Con este se ha adicionado la tarifa segunda de la contribucion industrial: «Corredores que se dedican á pesar y medir toda clase de granos y líquidos, pagarán cien pesetas.»

Libramiento.—Otro de seis mil duros se ha recibido en Sevilla para las reparaciones de aquella Catedral.

Presos.—Han llegado á Jerez, procedentes de Arcos, con destino á Cádiz, veintitantos presos. Tambien ingresaron en la cárcel de Jerez á disposicion del juez de Santiago, especial de la causa socialista, señor Pozo, tres sujetos bien puestos y de cuenta, segun parece, procedentes de Moron, y otro de Arcos.

Autorizado.—Lo ha sido el director de artilleria para la adquisicion directa de municiones y materiales de guerra para el parque de artilleria de Cádiz, el museo del cuerpo y la fundicion de bronce de Sevilla.

Dicen de Madrid.—«Se desmiente la noticia dada por un periódico relativa á un próximo viaje de S. M. el rey á las provincias andaluzas.»

Triste es.—El alcalde de Jerez solicita la traslacion de algunos presos á la cárcel de Cádiz, á consecuencia del excesivo número que existen en la de aquella ciudad.

Solicitud.—Su Santidad ha repartido entre los pobres de Roma diez mil francos el dia del aniversario de su eleccion.

Presos.—Pasan de trescientos sesenta los que lo están en las cárceles de Jerez y Cádiz como complicados en los crímenes de La Mano negra.

Delegado.—El lunes llegó á Sevilla en el tren correo de Madrid, el señor Mayoral, nombrado recientemente delegado de Hacienda de aquella provincia.

Administrador.—Lo ha sido nombrado de la Aduana de Marbella, don Ricardo Cuadrado.

Horrores.—Dicen de Málaga que en Juzcar han sido presos treinta y ocho individuos de la tenebrosa sociedad de La mano negra, y lo mas extraño es, que resulta complicado el alcalde conocido por Juan Boa, que, segun la relacion que tenemos á la vista, presidió con el baston de autoridad en mano, una reunion casi pública. Hasta ahí.

Sea.—Se sigue tratando en Sevilla de la instalacion de un laboratorio municipal.

Gran fiesta.—En Cullar Baza (Granada) se han celebrado unas bodas que nos recuerdan las de Camacho. El novio se llama Angel Gallardo y la desposada Dolores Arias: la fiesta duró seis dias. El número de convidados fué exorbitante, habiéndose consumido seis carneros, un sin fin de pavos, conejos y gallinas, diez y ocho arrobas de dulces, dos de chocolate, doce de vino, tres de aguardiente y licores, etc., etc.

Tambien ellas.—Por predicar ideas socialistas ha sido presa en Setenil una muger llamada Isabel Luna, natural de Benaocaz. Es probable que la conduzcan á Cádiz.

Empréstito.—Puede darse por cubierto el de dos millones en Jerez para construir un cuartel en aquella poblacion.

Trigo.—Siguen entrando en Sevilla grandes partidas de trigo procedentes de Amberes y Marsella.

Ganaderias.—Mucho sufrieron las de Jaen con la sequia del año anterior. Y ahora escriben que los becerros mueren al poco tiempo de ali-

mentarse con los nuevos pastos. Desdichas.

Reuniones.—Se repiten las de las hermandades de Sevilla para tratar de las próximas procesiones.

Vacante.—Lo está la Secretaria del Ayuntamiento de Albondón (Granada). El sueldo es de novecientos setenta y cinco pesetas.

El orden.—Con este título se anunciaba para ayer en Sevilla la aparicion de otro periódico conservador.

Defuncion.—Ha fallecido en Valencia el magistrado de aquella audiencia territorial Don Manuel Domingo y Rodriguez.

Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en la Universidad central la cátedra de Mecánica racional, con cuatro mil quinientas pesetas.

Solicitud.—Se ha hecho una en Sevilla para establecer en varios sitios, durante las solemnidades de Semana Santa, el alumbrado por luz eléctrica.

Villa del Río.—Veintiseis de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres.—Como carecemos de espectáculos y de las distracciones que se disfrutan en una capital, y casi se limitan nuestros paseos y jardines á los andenes de la estacion del ferro-carril, es grande la concurrencia de personas de todas las clases de la sociedad que salen á la llegada de los trenes mixto y correo, unos por mera curiosidad y otros por saludar á los amigos que viajan. Ayer fué uno de esos dias, que los andenes y sus inmediaciones se hallaban invadidos de un gentio inmenso, por las circunstancias de ser domingo y la de esperar al Ilustrisimo señor don José de Morales y Prieto, Secretario de la Pro-Capellanía mayor, predicador y Capellan de número de S. M., que acompañado de otros dos ilustres viajeros se dirigian á Madrid, y por invitacion y reiteradas instancias de los numerosos amigos con que cuenta el señor de Morales en esta poblacion, suspendió su viaje para pasar algunas horas al lado de sus entusiastas admiradores, á los que manifestó con la amabilidad y finura que le distingue lo agradecido que estaba á las pruebas de simpatía con que le honraban. Como todas estas espontáneas manifestaciones datan del magnífico y elocuentísimo sermón que predicó en esta parroquia con motivo de las fiestas de la Patrona, deseosos los vecinos de verle segunda vez, pedian con insistencia que dirigiera la palabra, como es de costumbre todos los domingos durante los santos ejercicios, pero algunos, temerosos de incurrir en abuso despues de tan largo viaje como venia haciendo, persuadieron á los más exigentes, y todos convinieron en privarse de admirar sus dotes oratorias para evitarle esta molestia. Hoy lunes continúa su interrumpido viaje hácia la corte, y sus muchos amigos hacen votos para que llegue con toda felicidad: dicho señor, en prueba del cariño que profesa á esta poblacion, ha dejado como donativo para la rifa del nuevo templo parroquial, un precioso objeto de arte de bastante mérito.—El corresponsal.

Guardias de las preparaciones minerales que evenenan el Pelot Alimentado con el agente saludable contenido en el «Tónico Oriental», y ciertamente se tornará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sino que llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que los debian secretar. No es esto, todo: la caspa estorba y mata las fibras, esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la transpiracion suprimida, y así de oportunidad al pelo de crecer en abundancia.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 818

LECTURA INTERESANTE!
Todo medicamento eficaz y recetado, es victima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el «Jarabe de Rábano lodado» de Grimault y C., tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma nuestra etiqueta de ga-

rantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de caprioho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C., que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del «Jarabe de Rábano lodado» de Grimault y C., de una preparacion inimitable (véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 1.º de Marzo de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedorés.	Pts.	Cts.
1 D.	Antonio Rodriguez.	1	83
1	Manuel Garcia Bartolomé.	1	84
1	José Martinez.	1	84
10	Domingo Sanchez.	1	84
2	Antonio Junquito, 1 de ellas ternera.	1	84
12	José Benito.	1	84
3	Joaquin Natera.	1	84
2	José Goberna.	1	84
2	Francisco Laguna.	1	84
1	Antonio Morales.	1	85
6 D.	María Benito.	1	85
6 D.	Leon Medrano.	1	85
4	Santiago Molinera.	1	85
4	Marqués de los Castellones.	1	85
2	Juan Antonio Dieguez.	1	85
1	José Flores, añojo.	1	85
7	Emilio Fernandez.	1	86
2	Rafael Salinas Perez.	1	86
2	José Suarez Varela.	1	90
2	Manuel Garcia Bartolomé.	2	

Número de reses menores.

	Pts.	Cts.
3 D.	Mariano Zaragoza, cabrio.	1 23
30	José de Dios, cabrio.	1 23
30	Mariano de Dios, cabrio.	1 24
6	Antonio Fernandez, lanar con una rastro.	1 24
10	José Suarez Varela, lanar.	1 25
20	Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastro.	1 25
8	Ramon Megias, cabrio.	1 25
20	Rafael Rodriguez, id.	1 26
20	Mariano de Dios, id.	1 26
40	Rafael Rodriguez, lanar y cabrio con algunas rastro.	1 30

Queda cerrado el registro de reses mayores hasta el Jueves próximo y el de menores hasta el Lunes.—Precios. En Administracion 1'84 en reses mayores y 1'28 en menores. Al público 1'96 en reses mayores y 1'40 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 28 Febrero. 28 vacas...6636,00 k. dueño de 1'50 p. 0 ternera...)

15 carneros	196,50	»	»	1'06
19 machos	400,00	»	»	1'06
01 ovejas.	009,	»	»	0'88
16 cabras	251'50	»	»	0'88

Total de kil. 7493'00.
Reses reprobadas: Mayores 00. Menores 0.

Precio al público: Vaca, 1'94 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'53.—Oveja y cabra, 1'35.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA.

Contribuciones.—Anuncio.

La cobranza á domicilio de las contribuciones ordinarias y del impuesto equivalente á los de la sal, por lo que respecta al tercer trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en esta capital del 5 al 31 del actual, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, todos los dias no festivos.

Los contribuyentes que preferan satisfacer sus cuotas en esta recaudacion, pueden verificarlo dentro del espresado plazo; y se advierte á los que por ignorarse las señas de su habitacion no pueda prestárseles el domicilio, que están en el deber de hacer sus pagos en la misma, antes que espire el término que queda señalado, si no quieren incurrir en la responsabilidad de Instruccion.

Los hacendados forasteros que no tengan representacion legal en esta capital, están igualmente en el deber de satisfacer sus cuotas en esta dicha oficina en el plazo prefijado, so pena de ser apremiados conforme á las disposiciones vigentes.

Al propio tiempo, se hace saber á los habitantes de este distrito municipal obligados por la Ley á proveerse de cédulas personales, que estas han empeza-

do á cobrarse á domicilio, y que al trascurso de dos meses, contados desde esta fecha, se devolverán á la Administracion de impuestos todas las que resulten sin expedirse, para que por la misma se acuerde lo que proceda.

Córdoba 1.º de Marzo de 1883.—J. de Mendez.

Boletin religioso.

—Hoy, San Simplicio, papa y confesor.—Mañana, San Hemeterio y San Celedonio, mártires.

JUBILEO ORDULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por D. Pedro Aguilar y Perez y su señora, por sus difuntos.

Jubileo extraordinario.—En la Iglesia parroquial del Salvador lo habrá hoy costeados por los Sres. Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus señores padres. Habrá fiesta solemnísima á las ocho y media y por la tarde á las cinco Rosario y Reserva solemnísima.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—En la Iglesia Parroquial de S. Pedro, los miércoles, viernes y Domingos, se celebrará al amanecer una Misa rezada, durante la cual se explicarán las sagradas rúbricas. Los miércoles y viernes por la noche predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Continúan los Santos ejercicios cuaresmales en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la del Caballero de Gracia, á las oraciones: en las de Santiago, Agerquia, San Andrés, San Miguel, San Juan y Santa Marina se rezará el ejercicio del Via-Crucis.

—Mañana empezarán las misiones para los fieles de ambos sexos en la Iglesia de San Pablo, dadas por los RR. PP. Capuchinos.

Se invita á todos los católicos cordobeses para que asistan á oír la palabra divina en este Santo tiempo de Cuaresma y tomen parte en los actos propios de la Santa Mision.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá esta tarde á las cuatro y media ejercicios, con sermón, á cargo del Sr. D. Mariano Serrano y Pozo.

—Tercer dia de Novena á San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, despues de los ejercicios de la noche.

—Primer dia de solemne quinario en la capilla del Seminario Conciliar de San Felagio martir, en honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, dando principio á las seis de la tarde, despues de rezar el Santo Rosario.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 28 Febrero.
Consolidado inferior 64'80.
Amortizable, 78'70
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 288'00.
MERCADO DE CORDOBA.

Trigo extranjero de 64 á 66.—Id. del pais de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada del pais á 37.—Id. extranjera á 33 en la estacion.—Habas á 55 rs.—Garbanos 66 á 160.—Escarfa á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla de 22'50 á 23 reales arroba. De 2.ª 22 á 23'50. Del pais á 23; 2.ª 22 y 1/2; 3.ª id. 22.—Carne de vaca á 1 peseta 92 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'40 pts.—Aceite de 30 á 31 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrás dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 48 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 25 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á BELMEZ.

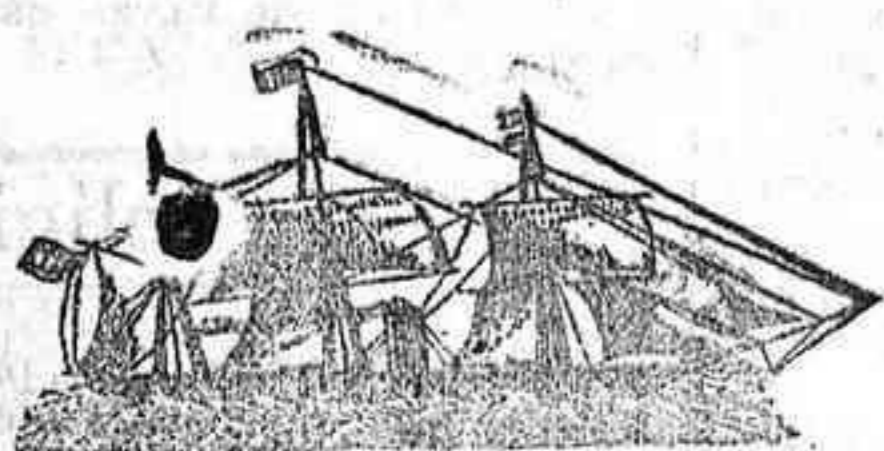
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (misto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona á Manila

con escalas en

POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table with columns for destination (Isla de Luzon, Mindanao, Panay) and weight (8.300 tons, 8.100, 7.700).

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ

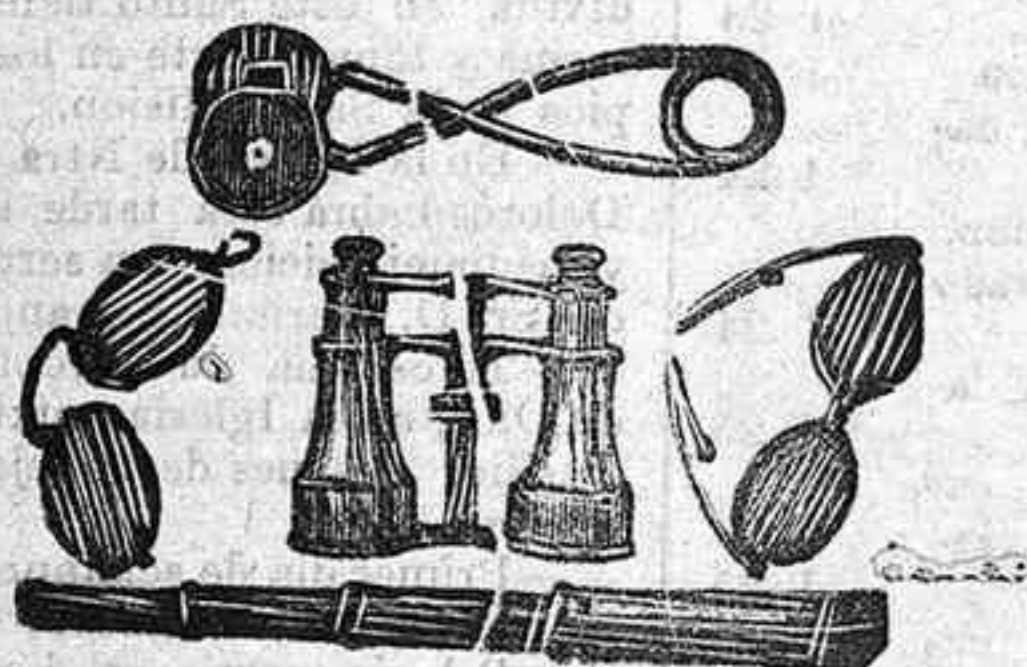
saldrá de Cádiz el 12 de Marzo y de Barcelona para Manila el 19 del mismo...

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos...

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos...

JUAN VIOLA, ÓPTICO



EN CORDOBA

Calle de Ambrosio de Morales número 14. En Cartagena, Mayor. 10.

Ofrezco á este respetable público un magnífico y variado surtido de gafas y lentes en cristales de roca garantizados...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia...

Es un remedio soberano contra las Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel...

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consiguiendo su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones...

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

A los propietarios y administradores de esta Capital. Se construye el embalsado de gr-nito ó salipez de la mejor calidad...

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos..."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes..."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," que llevan como siendo los autores de las mismas unos sujetos que adoptan el título de "Holloway y Ca." Hay en todas las partes de la América Española...



Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1878 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XII. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 402, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Ca, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Depósitos: Coruña: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 47 piso primero Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS ANEMIA OPILACION JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS BRONQUITIS CATARROS

TARJILLAS PICTORALES DEL Dr CHURCHILL Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A esa se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 47 piso primero Madrid.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Antigordura de A lan

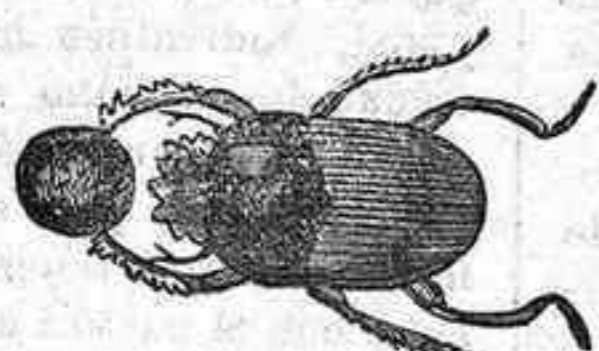
Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Op-ra sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE Co., 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El señor Gonzalez Ver-cruysee, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Procurador de Audiencia, y de todos los Tribunales de Córdoba; ofrece á esta respetable público, sus servicios profesionales. Benavente 21.

Advertisement for LIGUR BREA or ALQUITRAN-MUNERA, describing its benefits for various ailments like cough and asthma.

Pastillas de Clorato de Potasa de Dethan, por Lucia.



El clorato potásico descubierto por Berthollet viene gozando de justa fama desde su aplicación á la terapéutica en la curacion de la gangrena de la boca, estomatitis mercurial, úlcera membranosa, aftas, fagedenismo, muguet ó mal blanco, escorbuto, angina pseudomembranosa, crup, afecciones diftericas, etc.

De todas las formas farmacéuticas la mejor sin disputa es la de pastillas, que unen á la comodidad de tenerlas en el bolsillo, la ventaja de obrar constantemente sobre la parte afectada.

Precio, 3 reales caja. Depósito general en la farmacia central del licenciado D. José de Arca.—Alfaro y Córdoba.

Arrendamiento. Desde el 24 de Marzo ó de San Juan en adelante se arrienda una parte de casa compuesta de dos habitaciones y cocina, todo en piso bajo. Darán razón en la plazuela del Potro, número 14.

Venta. Se hace de varias puertitas de cristales: calle de San Alvaronúmero 10 darán razón.

Arrendamiento. Desde 24 de Junio próximo se hace del edificio que fué convento de San Roque; con inclusion del local destinado á bodega. Razon duque de la Victoria: núm. 4.

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa número 4 calle de San Antonio, hoy Barberos, con muchas y estensas habitaciones, para tratar con don Rafael Vaquero y Gimenez, Lineros 49.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE Aguas de Saitz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876



SIFONES de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmosferas. Sencillos solidos, fáciles de limpiar.

HERMANN-LACHAPPEL J. BOULET & Co Succesores CONSTRUCTORES-MECANICOS Rue Boinor, 31-33 (Ed. Ornano, 4-6) Paris.

Una del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPEL Precio, 5 fr.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa núm. 19 de la calle de San Roque. 4-1

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero, se hace de las casa-horno de pan número 2 Arroyo del Buesuco, y de la número 7 calle de Muñices, barrio de la Magdalena, en esta capital. Para tratar plazuela del Vizconde de Miranda número 46. 84-1

Pérdida. Se han estraviado unos quevedos, armazón de oro y cristal ahumado, en la Iglesia de San Francisco ó sus inmediaciones. La persona que los haya encontrado, puede entregarlos en la calle de Lucano núm. 28 y 30, y despues de agradecersele se le gratificará si gusta. 4-1

Aviso. En la calle de San Roque número 9, hay un joven de buena letra que posee el Frances, y ha servido en Hacienda y otras comisiones, y desea colocarse en una casa de comercio ó en otro destino. 4-1

LA NUEVA. Gondomar 1.º, Tendillas, junto al retratista.

Immensísimo surtido en chalinas para la próxima temporada, paños, corbatas, alfileres, botonaduras finas y cadenas para reloj; los primitivos y célebres yesqueros de nuestra rival unico deposita; bastones, perfumeria fina, juguetes, tirantes á la moda, comodidad equidad y elegancia, papel y sobres, pelucas, piel Rusia y muchos caprichos. Dedicacionarios para la próxima semana santa ent. ect ect.

Respecto á precios y demás, el crédito siempre creciente me ruegue de explicarme. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Carlos Rubio número 18 con muchas y estensas habitaciones, para tratar con don Rafael Vaquero y Gimenez, Lineros 49.

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa número 4 calle de San Antonio, hoy Barberos, con muchas y estensas habitaciones, para tratar con don Rafael Vaquero y Gimenez, Lineros 49.